

INTRODUCCION AL NUMERO 8

Rafael Grasa

Los once textos que contiene este número de *Ecología Política* tienen un hilo conductor común que podría resumirse en tres ideas clave: cambios medioambientales y conflictos violentos, pobreza, enfrentamiento Norte-Sur. En efecto, las consecuencias de los cambios medioambientales (locales, regionales o globales) inducidos por la actividad humana han generado en las últimas décadas una serie de desafíos, de orden intelectual y de índole política.

De ahí que haya sido necesario, y seguirá siéndolo, repensar muchas cosas. Por ejemplo, y sin ánimo de exhaustividad, desde el instrumental analítico y conceptual para habérselas con ciertos fenómenos (por ejemplo, el paso de los sistemas agrarios «tradicionales» a los «modernos» de que se ocupa el texto de J.M. Naredo en este número), hasta idearios y formas de actuar que permitan la creciente confluencia del ecologismo de los pobres y del ambientalismo/ecologismo surgidos de la abundancia (véanse al respecto la entrevista a Vandana Shiva o los textos de E. Leff y R. Guha), pasando por formas de tomar en consideración la incertidumbre científica respecto de las consecuencias de ciertos cambios globales (una nueva manifestación del ya viejo y célebre *ignoramus et ignorabimus*) sin que ello sirva de pretexto —intelectual y práctico— para la inacción. En suma, ha sido preciso buscar formas de conocer más y mejor y, a la vez, establecer nuevos y más eficaces procedimientos para actuar, desde arriba y desde abajo.

Los tres grandes epígrafes del presente número de la revista reflejan los desafíos antes mencionados y una parte de las respuestas que han provocado. Por un lado, la entrevista con Vandana Shiva muestra el entrecruzamiento entre intelectual y activista, el camino que va de la mecánica cuántica a

convertirse en voz de los desposeídos del Tercer Mundo. Al criticar la actuación de buena parte de las organizaciones intergubernamentales ligadas a temas medioambientales o al hablarnos del proyecto Navdanya, las nueve semillas, refleja con claridad lo distintivo del ecologismo de los pobres: no se trata de conservar sólo ciertas semillas sino de conservar con ello los correspondientes sistemas de cultivo, la biodiversidad asociada a ellos y el tipo de organización social que dan lugar. En otro plano, el texto de Molyneux y Lynn Steinberg hace un repaso crítico al último libro de Vandana Shiva (junto a Mies), *Ecofeminism*, un importante y polémico punto de encuentro del feminismo occidental y del feminismo de los países del Sur. Pese a destacar la importancia del libro, las autoras señalan la existencia de ciertas contradicciones en la obra respecto de la crítica de la ciencia y el desarrollo capitalistas, lo que les permite avanzar una serie de preguntas sobre los conceptos de desarrollo y subdesarrollo que se manejan. Su dura tesis final, el efecto no intencionado de despolitizar el temario del feminismo medioambiental, augura una polémica importante y, en cualquier caso, hace inevitable la lectura del libro Mies/Shiva.

Los tres artículos agrupados bajo el epígrafe de «Pobreza y medio ambiente» enlazan con los temas recién mencionados. Concretamente, el artículo de E. Leff examina desde la perspectiva latinoamericana formas alternativas de afrontar la relación entre pobreza y recursos naturales, formas de descubrir las causas profundas de esa pobreza y de abrir vías de participación a los sujetos que la experimentan para que se libren de tal condición. Con el ejemplo de las comunidades rurales, Leff nos muestra como

la autonomía cultural de las comunidades y la autogestión de sus recursos ambientales no sólo mitigan la pobreza sino que sientan las bases para un desarrollo endógeno sostenible. Ramachandra Guha, por su parte, ofrece un buen panorama de la diversidad y amplitud de conflictos e iniciativas locales que abarca la expresión «movimiento ecologista en la India», así como de la relación del vocabulario y técnicas de su protesta social con la tradición gandhiana. La tesis final abunda en el carácter distintivo del ecologismo dominante en los países pobres ya planteada por Vandana Shiva: su punto de mira son cuestiones relativas a la producción y distribución en las sociedades humanas; es decir, el uso del medio ambiente y quién debe beneficiarse de él y no la protección ambiental en sí misma. El texto de Naredo, ya comentado, prosigue su ya larga aportación a «abrir» los planteamientos económicos a las aportaciones de la ecología y la agronomía. De ahí que vaya mucho más allá de lo que anuncia su subtítulo, «posibilidades y limitaciones de una historia cuantitativa de los sistemas agrarios».

Por último, los cinco artículos del macroepígrafe titulado «Conflictos ambientales» suponen una primera entrega, un primer dossier, producto de la preocupación que la revista siente por la dimensión interna y externa de los conflictos «verdes», es decir, de los conflictos inducidos por factores medioambientales susceptibles de desencadenar conductas violentas. El artículo de R. Grasa, escrito desde la perspectiva de la investigación para la paz y la resolución de los conflictos, sirve de marco general, explorando las relaciones entre seguridad y cambios medioambientales, la noción de conflicto y su aplicación a los inducidos por factores ambientales, así como a los límites y virtudes de las negociaciones intergubernamentales sobre el medio ambiente. Su conclusión insiste en el carácter político de los problemas y retos que plantean los conflictos «verdes». El artículo de A. Lipietz arranca justamente de ese punto: el examen en términos de enfrentamiento Norte-Sur de negociaciones ambientales globales (biodiversidad, cambio climático o protección de la capa de ozono estratosférica). Su conclusión apela a la posibilidad de movilización

y actuación que se derivaría de que las víctimas actuales, las futuras y quienes pueden anticipar las crisis futuras, científicos y activistas, perciban que comparten intereses comunes. El texto de G. Bächler repasa de forma minuciosa y detallada el potencial conflictivo que presentan los fenómenos de desertización, en particular en aquellas zonas donde el fenómeno físico agudiza la marginalidad y marginación de los pobres y desposeídos. P. Gleick, por su parte, hace lo mismo con el potencial conflictivo ligado al agua dulce, amarga agua dulce, habida cuenta del hecho de que el agua y sus sistemas de suministros constituyen en la actualidad origen, causa e instrumentos de conflictos violentos, incluyendo guerras. N. Glazousky y A. Shestakov describen el impacto de la desertización en Asia central y Rusia en las migraciones ambientales. Su texto, nada conceptual y globalizador comparado con el de Bächler o el de Gleick, tiene el mérito de contribuir a la clarificación de la dramática condición medioambiental de los países del antiguo bloque del Este. Por último, el texto de E. Tello y C. Valverde se mueve no tanto en el ámbito de la denuncia y conceptualización de los problemas como en el de la lucha por las soluciones. El ejemplo del hidrógeno en Quebec, que muchos expertos consideran —como fuente energética renovable— el principal combustible para una nueva era solar, les sirve para ilustrar los efectos perversos de los enfoques meramente técnicos. Concretamente el hidrogenocidio de los indios cri y de su cultura, les sirve para plantear las dimensiones políticas y de su cultura. Como ellos dicen, la llamada de la nación cri, así como de todas las culturas indígenas del planeta, debería devolvernos la conciencia perdida del límite. Dicho de otra forma, la «producción limpia» no es un objetivo que por sí solo pueda justificar cualquier actuación o empresa, para evitar las fracturas que los grandes temas medioambientales pueden provocar entre las poblaciones y naciones, conviene tener presentes otras tres grandes ideas reguladoras aprobadas por el Foro Global en Río de Janeiro; el principio de precaución, el consentimiento previo local y el control democrático de las tecnologías.

Noviembre de 1994